

Bolívar, 7 de Marzo de 2023

Ingeniero
Livardo Benalcázar
ALCALDE DEL GADM DEL CANTÓN BOLÍVAR
Presente;

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte, a la vez le deseo el mayor de los éxitos en su noble labor.

En referencia al **“CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. DI-01-04D01-19580-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL–CDI–MIES(DIRECTOS - CONVENIOS)”** la presente tiene como finalidad, darle a conocer que este proyecto tiene un avance del 10% debido a que las actividades se las realiza en al el Centro Infantil **“Manitas Traviesas”** , en el que los niños reciben la alimentación y la estimulación por parte de las 5 educadoras que ese tiene contratadas; además de lo cual se les ha dotado del material y de mantenimiento de la infraestructura de este centro Infantil.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Ing. Pablo Molina
COORDINADOR DE PROYECTOS DEL GAD BOLÍVAR